



INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITADORES DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SENDERO FLUVIAL EN EL RÍO SAMPIL. T.M. DE CELANOVA (OURENSE). PDM MIÑO-SIL. ES010_3_CHCH0XCET29WP2537

CLAVE: M1.444-256/0611

Índice:

- 1.- Criterios de valoración de las ofertas técnicas
- 2.- Valoración propuesta por INOR
- 3.- Cuadro resumen valoración

www.chminosil.es
gabinetedt@chminosil.es

CSV : GEN-6dbd-e3d8-2ea8-b317-4e0e-256f-da61-ccbc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GINES MARÍN MUÑOZ | FECHA : 30/05/2024 11:23 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 30/05/2024 11:23

FIRMANTE(2) : MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ ACEBES | FECHA : 30/05/2024 11:35 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 30/05/2024 11:35





1.- Criterios de valoración de las ofertas técnicas

El PCAP establece lo siguiente:

17.2.- CRITERIOS CUALITATIVOS CUYA CUANTIFICACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

Se asigna una puntuación máxima a estos criterios (POTi) de 100 puntos y se les atribuye una ponderación (ppt) del 0,45 (45 %) de la puntuación máxima total de la oferta (PTi).

17.2.1.- DESCRIPCIÓN Y PONDERACION DE LOS CRITERIOS:

Se aplicarán los criterios e intervalos de puntuaciones que se desglosan a continuación:

1.- MEMORIA TÉCNICA (0-40 PUNTOS)

Los licitadores deberán presentar una memoria técnica en la que se describa el procedimiento de desarrollo de los trabajos conforme al esquema definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorará el nivel de detalle y coherencia en la definición de los criterios a tener en cuenta para el correcto apoyo a la dirección de obra. Fundamentalmente en los procedimientos constructivos en los bombeos proyectados y en relación con las posibles incidencias con los servicios afectados de las obras recogidas en el proyecto. Los aspectos sujetos a valoración serán los siguientes:

Planteamiento criterios y medidas a emplear durante la ejecución de las obras en zonas con afección de patrimonio cultural: (0-20 puntos).

Planteamiento para el adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales (0-20 puntos).





2.- EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE TRABAJOS SIMILARES (0-40 PUNTOS)

Deberá acompañarse una relación del personal que la empresa licitadora proponga poner a disposición para el desarrollo de los trabajos, indicando su formación y experiencia en trabajos de construcción de sendas peatonales. Se indicará y justificará asimismo la experiencia de la empresa en trabajos de esta naturaleza.

Nivel de detalle en la organización de los equipos de trabajo que se contempla destinar al contrato, indicando sus formaciones, experiencia, responsabilidades y cometidos (0-20 puntos).

Experiencia de la empresa en trabajos similares. Se valorarán redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de construcción de sendas peatonales: 5 puntos por cada contrato de redacción de proyecto, dirección de obras o apoyo a la dirección de las obras (máximo 20 puntos).

3.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-20 PUNTOS)

Se valorará la coherencia y racionalidad de la secuencia de actividades y la identificación de actividades críticas durante los trabajos de apoyo a la dirección de las obras.

En el cuadro siguiente se adjunta el baremo de puntuación utilizado para cada criterio cualitativo que se ha seguido:





CRITERIOS CUALITATIVOS	BAREMOS Puntuación		
1.- MEMORIA TÉCNICA (0-40 PUNTOS)			
Planteamiento para el adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales (0-20 puntos).	Puntos máximos	Coef. nivel detalle	Puntuación
A-Incluye los distintos procesos para un adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales incluyendo planes cualitativos y cuantitativos de calidad	20	1,00	20
B-Incluye los distintos procesos para un adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales sin incluir planes de control cualitativo y cuantitativo	20	0,50	10
C-Incluye los distintos procesos para un adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales con con escaso nivel de detalle.	20	0,25	5
D-No Incluye los distintos procesos para un adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales	20	0,00	0
Planteamiento criterios y medidas a emplear durante la ejecución de las obras en zonas con afección de patrimonio cultural: (0-20 puntos)..			
A-Incluye las medidas preventivas a emplear para el apoyo a la dirección de las obras en lo que respecta a la afección al patrimonio cultural adaptado al proyecto	20	1,00	20
B-Incluye las medidas preventivas a emplear para el apoyo a la dirección de las obras en lo que respecta a la afección al patrimonio cultural de modo genérico	20	0,50	10
C-Incluye las medidas preventivas a emplear para el apoyo a la dirección de las obras en lo que respecta a la afección al patrimonio cultural con escaso nivel de detalle	20	0,25	5
D-No Incluye las medidas preventivas a emplear para el apoyo a la dirección de las obras en lo que respecta a la afección al patrimonio cultural	20	0,00	0
2.- EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE TRABAJOS SIMILARES (0-40 PUNTOS)			
Nivel de detalle en la organización de los equipos de trabajo que se contempla destinar al contrato, indicando sus formaciones, experiencia, responsabilidades y cometidos (0-20 puntos).	Puntos máximos	Coef. nivel detalle	Puntuación
A-No incluye la organización de los equipos de trabajo.	20	0,00	0
B-Incluye una organización de los equipos de trabajo poco detallada, indicando solo la formación, sin incluir ni la experiencia, ni las responsabilidades ni los cometidos.	20	0,25	5
C-Incluye organización equipos trabajo detallada indicando formación, funciones y experiencia, escaso desarrollo de las responsabilidades y cometidos para el contrato.	20	0,50	10
D-Incluye organización equipos de trabajo detallada indicando formación, funciones y experiencia, desarrolla responsabilidades y cometidos al contrato.	20	1,00	20
Experiencia de la empresa en trabajos similares (0-20 puntos).	Puntos máximos	Coef. nivel detalle	Puntuación
A-La empresa no demuestra experiencia en trabajos similares que incluyan al menos redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales.	20	0,00	0
B-La empresa demuestra experiencia en 1 actuación de redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales.	20	0,25	5
C-La empresa demuestra experiencia en 2 actuaciones de redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales	20	0,50	10
D-La empresa demuestra experiencia en 3 actuaciones de redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales	20	0,75	15
E-La empresa demuestra experiencia en 4 actuaciones o mas de redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales	20	1,00	20
3.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-20 PUNTOS)			
A-El licitador no presenta un programa de trabajos.	20,00	0,00	0
B-El licitador presenta un programa de trabajos con secuencia de actividades generales de las obra, no identifica suficientemente las actividades críticas durante los trabajos de apoyo a la dirección de las obras.	20,00	0,50	10
C-El licitador presenta un programa de trabajos con secuencia de actividades racional y coherente, se identifica las actividades críticas durante los trabajos de apoyo a la dirección de las obras.	20,00	1,00	20





2.- Valoración propuesta de INOR

1.- MEMORIA TÉCNICA (0-40 PUNTOS)		Licitador 1 : INOR	
Apartado	Punt_max	Comentario	Puntuacion
Planteamiento para el adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales (0-20 puntos).	20	A-Incluye los distintos procesos para un adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales incluyendo planes cualitativos y cuantitativos de calidad	20
Planteamiento criterios y medidas a emplear durante la ejecución de las obras en zonas con afección de patrimonio cultural: (0-20 puntos)..	20	B-Incluye las medidas preventivas a emplear para el apoyo a la dirección de las obras en lo que respecta a la afección al patrimonio cultural de modo genérico	10
Total puntuación Memoria Técnica		40	30
2.- EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE TRABAJOS SIMILARES (0-40 PUNTOS)			
Apartado	Punt_max		
Nivel de detalle en la organización de los equipos de trabajo que se contempla destinar al contrato, indicando sus formaciones, experiencia, responsabilidades y cometidos (0-20 puntos).	20	C-Incluye organización equipos trabajo detallada indicando formación, funciones y experiencia, escaso desarrollo de las responsabilidades y cometidos para el contrato.	10
Experiencia de la empresa en trabajos similares (0-20 puntos).	20	E-La empresa demuestra experiencia en 4 actuaciones o mas de redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales	20
Total puntuación experiencia trabajos similares		40	30
3.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-20 PUNTOS)			
	20	B-El licitador presenta un programa de trabajos con secuencia de actividades generales de las obra, no identifica suficientemente las actividades críticas durante los trabajos de apoyo a la dirección de las obras.	10
Total		100	Total puntuación INOR 70,0

CSV : GEN-6dbd-e3d8-2ea8-b317-4e0e-256f-da61-ccb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GINES MARÍN MUÑOZ | FECHA : 30/05/2024 11:23 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 30/05/2024 11:23

FIRMANTE(2) : MANUEL IGNACIO RODRIGUEZ ACEBES | FECHA : 30/05/2024 11:35 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 30/05/2024 11:35





3.- Cuadro resumen valoración

	Puntuación máxima	Licitador 1 : INOR	Puntos
1.- MEMORIA TÉCNICA (0-40 PUNTOS)			
Planteamiento para el adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales (0-20 puntos).	30	A-Incluye los distintos procesos para un adecuado apoyo a la dirección de obra de sendas peatonales en entornos fluviales incluyendo planes cualitativos y cuantitativos de calidad	20
Planteamiento criterios y medidas a emplear durante la ejecución de las obras en zonas con afección de patrimonio cultural: (0-20 puntos)..	10	B-Incluye las medidas preventivas a emplear para el apoyo a la dirección de las obras en lo que respecta a la afección al patrimonio cultural de modo genérico	10
2.- EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE TRABAJOS SIMILARES (0-40 PUNTOS)			
Nivel de detalle en la organización de los equipos de trabajo que se contempla destinar al contrato, indicando sus formaciones, experiencia, responsabilidades y cometidos (0-20 puntos).	20	C-Incluye organización equipos trabajo detallada indicando formación, funciones y experiencia, escaso desarrollo de las responsabilidades y cometidos para el contrato.	10
Experiencia de la empresa en trabajos similares (0-20 puntos).	20	E-La empresa demuestra experiencia en 4 actuaciones o mas de redacción de proyectos, dirección de obras o apoyo a la dirección de obras de sendas peatonales	20
3.- PROGRAMA DE TRABAJOS (0-20 PUNTOS)			
	20	B-El licitador presenta un programa de trabajos con secuencia de actividades generales de las obra, no identifica suficientemente las actividades críticas durante los trabajos de apoyo a la dirección de las obras.	10
PUNTUACIÓN TOTAL		100	70,0

EL INGENIERO RESPONSABLE DE LA ACTUACION

Fdo: Francisco Marín Muñoz

(Documento firmado electrónicamente)

Conforme,

EL DIRECTOR TÉCNICO

Manuel Ignacio Rodríguez Acebes

(Documento firmado electrónicamente)

